

Loja, 31 de Marzo de 2017

Señores

**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "SOMOSSUR YAHUARZONGO EXPLORER
RENTACAR CIA LTDA"**

Loja.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a las disposiciones emanadas por la Superintendencia de Compañías, en lo que se refiere a los Informes de Gerencia en su Artículo 3-21, me permito manifestar lo siguiente:

Ante el encargo fijado por la Junta General de Accionistas y Directorio de SOMOSSUR YAHUARZONGO EXPLORER RENTACAR CIA LTDA., como Gerente de la Compañía cuya actividad principal es *el alquiler de vehículos sin conductor*, estoy seguro de haber trabajado para mantener y consolidar las bases para que se logre conseguir las proyecciones y aspiraciones de las cuales pongo a consideración de la Junta General de Socios en cumplimiento con los reglamentos internos y demás resoluciones que mantiene la Compañía.

Pongo a consideración, el Informe anual de las actividades económicas, por el período comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre del año 2016, con el siguiente contenido:

a. Para su conocimiento y aprobación, presento los siguientes estados financieros:

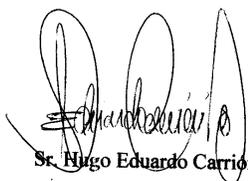
- ✓ Estado de Situación Financiera.
- ✓ Estado de Resultado Integral
- ✓ Estado de Cambios en el Patrimonio
- ✓ Estado de Flujo del efectivo por el método Directo

✓ Notas a los Estados Financieros.

- b. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas.
- c. Se ha presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta en el SRI, se ha cancelado el valor correspondiente a la Patente Municipal y de igual manera con las demás obligaciones de Ley.
- d. La compañía está considerada como un negocio en marcha, siempre buscando las mejores alternativas en cuanto al alquiler de vehículos sin conductor para la ciudad y provincia, para lograr los objetivos propuestos al inicio de sus actividades.
- e. La compañía se encuentra al día en todas las obligaciones fiscales que le corresponden realizar.

Es todo cuanto puedo señalar en mi calidad de Gerente General, esperando obtener en el futuro beneficios económicos que satisfagan las expectativas de los accionistas.

Atentamente,



Sr. Hugo Eduardo Carrion Añazco.

GERENTE GENERAL